

Dirección de J. J. J.

Quita civil  
N.º 207.

Castellón.

Morea.

Borriol.

Lucena.

Villahermosa.

Castillo de Villanueva.

Quasima.

Convine á la mejor  
seguridad pública que se  
pueda en el punto de  
reunido vulgarmente  
Pouet de Torne una  
causa que giva para  
aviso transitorio de las  
parajes de la Guardia ci-  
vil; y hallandose in-  
tervado en punto, he  
acordado prevnia á.º  
que se acuerde con los  
Alcaldes de los expres-  
dos al margen, y bajo  
la dirección de la perso-  
na que dirige el  
Comandante de la

Guardia civil, pedida  
N.º á otra carta cubiana  
de la parte de los gastos,  
que le correspondan  
de la partida de im-  
previstos del presu-  
puesto municipal, pa-  
ra cuyo efecto son  
tengo como formen  
P.º. el presupuesto,  
deberán avisar á  
este Gobierno la can-  
tidad que á cada uno  
le tocase en el reparto  
general.

Dios.

que a V. m. el Conde  
día 27 de Mayo 1781.

N. O. D. O.

cuang.<sup>do</sup> del fobuo

J. Langier

Don Alvaro de Villafraña.

